

UN PROYECTO UTOPICO: LA CONQUISTA DE CHINA POR ESPAÑA

“Los europeos no pueden discutir en estas cosas, porque les falta el conocimiento y praxis de ellas”.

Domingo Fernández de Navarrete, O. P.
Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China.

INTRODUCCION *

El interés de los españoles por China

En los años que siguen a la conquista del archipiélago filipino, y paralelamente al esfuerzo expansivo de los soldados, los religiosos y los mercaderes, se despierta en los españoles un acusado interés por las cosas de China. El mismo viento que impulsó a las naves de Colón llevó a los españoles desde el Nuevo Mundo hasta el lejano Oriente. Se trataba de un anhelo común, el *imperio universal católico*, definido por Richard Konetzke con las siguientes palabras:

“Espíritu de cruzados y de apóstoles, esta mezcla tan extraña en los españoles de aquellos días, de Dios y de ganancia, de religión y de espíritu de rapiña, que es imposible considerar como hipocresía grosera y consciente, esta propensión a lo trascendente, y la aversión por lo inmanente, fue lo que capacitó al español para romper el estrecho marco de la vida medieval, descubrir países nuevos, dar la vuelta al mundo, y unir a innumerables pueblos de distintas razas e idiomas en un inmenso imperio universal católico”¹.

* El presente trabajo es un resumen de la tesis doctoral que, con el mismo título, fue defendida en el mes de mayo de 1972 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

A lo largo del mismo, las fuentes documentales serán citadas por el número que se les asigna al final del trabajo, precedido de las letras F.D.

¹ R. Konetzke, “El Imperio Español”, pág. 15.

Es erróneo pensar que fueron sólo los móviles espirituales los que llevaron a los españoles a las puertas del Imperio chino; pero también es injusto creer que sólo les guiaron ambiciones materiales. Unas y otras, en libre juego, serán las que determinen el proyecto que analizaremos a lo largo de este trabajo.

La presencia de chinos en las Filipinas, y en todo el minucioso mosaico de naciones que componían el marco político del sudeste asiático; la pobreza de recursos naturales que los españoles sufrieron en Luzón (ya que durante decenios su dominio se limitó a franjas costeras), y la peligrosa competencia entablada primero con los portugueses, y más tarde con otros países europeos, explican ese deseo de justificar aquella presencia, de atender a su mantenimiento, y de contrarrestar la influencia de los adversarios —especialmente la de los lusitanos—.

Los españoles y las fuentes medievales

¿Cuál había sido hasta el momento la fuente de conocimiento del Imperio chino? Entre las fuentes medievales ocupa el primer lugar el libro de Marco Polo, muy divulgado y leído. No son escasos los escritores que dan testimonio de ello: Martín de Rada lo cita, y su compañero de expedición, el soldado Miguel de Luarca, se refiere a él en estos términos:

“...y aunque de las cosas del Reino que comúnmente decimos de China... y de su grandeza se haya tenido noticia muchos años por la que Marco Polo veneciano da en su libro...”².

Igualmente se refieren a él Gregorio González, Juan González de Mendoza, o Francisco de Herrera Maldonado. Este último escribe:

“Paulo Véneto fue el primero que dio noticia del Imperio chino a nuestros españoles”³.

Por el contrario, no aparecen mencionadas las otras fuentes medievales⁴, aunque la influencia de algunas de ellas se filtra en más de una ocasión en las páginas de nuestros autores.

En el siglo xvi son devoradas con avidez las noticias que, redactadas por mercaderes o misioneros portugueses, llegan a la Península Ibérica, siendo inmediatamente traducidas al castellano. Pero los tiempos han cambiado: los españoles pasean en triunfo sus armas por Europa, América y Africa, han sometido a la co-

² F.D. 22.

³ F. de Herrera Maldonado, “Epítome historial”, pág. 4 r.

⁴ Los viajes de Benjamín de Tudela, Rubruck, Pian Carpino, Oderik de Podernone, Juan de Montecorvino, Juan de Marignoli, y otros, no alcanzaron jamás la difusión conseguida por el relato de Marco Polo.

rona de los católicos reyes vastísimas extensiones del nuevo continente, donde han entrado en contacto con pueblos y culturas desconocidas, y, finalmente, han sido naos castellanas y marineros españoles los que han dado la vuelta al orbe, para regresar al punto de partida caminando siempre hacia Occidente.

El relato de viajes y aventuras que hasta entonces constituía una exigencia del lector de salón o del aventurero que sueña, sin arriesgarse, con heroicas empresas en otros horizontes, deja paso a la noticia directa, a la información de primera mano, que debe ser creída porque puede ser comprobada.

Surge entonces el escepticismo hacia las fuentes tradicionales. Ciertamente que en la baja Edad Media el imperio chino ya no era un indescifrable arcano para los europeos, aunque aún fuera muy confusa la geografía del continente asiático. En él se colocaban misteriosas criaturas apenas humanas, el Paraíso Terrenal, o el reino del Preste Juan, aquel monarca cristiano cuya existencia, envuelta en las brumas del mito, tal vez contiene un núcleo de verdad⁵. Ya había cobrado cuerpo la idea de llegar a su reino por una ruta marítima en la que no fueran una constante amenaza los turcos; es decir, por Occidente. Esta idea fue uno de los hálitos impulsores de las carabelas de Colón...

Paralelamente al crecimiento de la literatura sobre China se desarrollaba una obsesión por la veracidad. Aunque los testimonios abundan, bastan unas cuantas citas, escogidas al azar. Martín de Rada escribe:

“Estas y otras cosillas se supieron por la relación de aquel chino, que hasta que se vean no se pueden tener por ciertas”⁶.

El mismo autor, en su *Relación de viaje*, se esfuerza por dar autoridad a sus palabras:

⁵ A. T'serstevens, en “Los precursores de Marco Polo”, capítulo 1.º, apunta la posibilidad de que fuese rey en un área no bien determinada del norte o noreste de la India. Sin ir tan lejos como va este autor, es lícito pensar que apoyaba la leyenda la vieja tradición de una predicación apostólica en Asia, que no podía haber quedado sin fruto, al menos para las mentalidades del medievo. Esta vaga idea se incrementó con la afirmación de Marco Polo de que había cristianos en China, así como con sus fabulosas noticias acerca del Preste Juan. El primer punto fue comprobado en el siglo xvii con el hallazgo de la estela de Si-ngan-fu. El segundo ha sugerido a T'serstevens su afirmación, apoyándose en el hecho de que la imaginación de Marco Polo, aunque desorbitada en muchos casos, no pudo llegar hasta el extremo de urdir semejante fantasía. Para el hallazgo de la estela de Si-ngan-fu, y la predicación apostólica, véase, principalmente, C. Cary-Elwes, “La Chine et la croix”, pág. 29 y sigs.

⁶ F.D. 7.

“Las cosas que aquí trataremos de este Reino, serán parte de las vistas por nuestros ojos, parte sacada de sus mismos libros impresos y descripciones de su tierra... de los cuales libros vinieron a mi poder siete diferentes impresiones de diferentes autores y años, para que, cotejados los unos con los otros, se pudiese mejor conocer la verdad”⁷.

Dos años más tarde, Andrés de Mirandaola dice:

“De la tierra firme haré relación conforme a la que yo he tenido y he podido haber de los naturales de ella, así de los que estaban en Manila como de los que han venido a la contratación”⁸.

Luarca, por su parte, expresa que

“de aquel reino se sabían y entendían muchas cosas que ponían gran admiración, y tan grande que hacía dudar de la verdad; ...esta noticia no ha sido tan clara y distinta como después que los españoles están poblados en Manila”⁹.

El padre Alonso Sánchez asegura que de las noticias que da ha sido testigo de vista, y en el mismo sentido escribe fray Juan de San Pedro Mártir¹⁰.

En todas las citas que anteceden hay un denominador común: la seguridad de que una fuente no es verosímil si no es, al mismo tiempo, fruto de la observación directa.

La orgullosa postura española

Ahora bien: ¿por qué los españoles se creyeron capaces de transmitir al mundo una información correcta del Imperio Chino? Bastaría, para explicarlo, una frase de Columba Cary-Elwes¹¹, según la cual algo muy elemental diferenciaba el sistema colonial español del portugués, ya que los lusitanos

“s'étaient contentés, en général, de faire du commerce et ne s'étaient établis dans un pays que dans la mesure où cela avait été nécessaire à la défense de leurs droits commerciaux”¹².

⁷ F.D. 22.

⁸ F.D. 26.

⁹ F.D. 24.

¹⁰ Escalante, en la dedicatoria de su “Discurso...”, pág. 5 r., dice: “Ha sido tan grande el valor y determinación de nuestros españoles, que no han dejado casi en toda la redondez del mundo mares, islas y reinos que no hayan corrido, y de que no tengan alguna noticia contra la opinión de los filósofos y cosmógrafos antiguos”. Véase también F.D. 83.

¹¹ C. Cary-Elwes, op. cit., pág. 113.

¹² Es este uno de los escasísimos textos en que se valora con honradez y justicia la actuación de los españoles en Extremo Oriente. En su inmensa

No era éste, como sabemos, el caso del asentamiento español en las Filipinas, pues el archipiélago fue, en los comienzos de su dominio, más gravoso que productivo para la corona. Podría alegarse, en contra de esta afirmación, que los españoles fueron al Pacífico en busca de las especias; pero no es menos cierto que aunque España renunció a las Molucas, y volvió las espaldas a China, no abandonó el archipiélago.

La frase de Miguel de Luarca, que más arriba hemos recogido, debería figurar en la primera página de la historia de los estudios orientales. Pero conviene no olvidar que cuando los españoles clavan el pendón de Castilla en las Filipinas, en el momento de la definitiva conquista, ya llevan los portugueses surcando aquellos mares. Algunos escritos de los lusitanos son utilizados profusamente por los españoles. ¿Dónde, pues, debemos buscar la raíz de la orgullosa postura española? O, dicho con otras palabras, ¿por qué los españoles creían ser los únicos que decían la verdad? Recordemos que Alonso Sánchez escribe en la crónica de su primer viaje a China:

“es maravillosa cuán poca noticia tienen [los portugueses] de la China por el grande recato con que les tratan”¹³.

El problema se complica, y debemos analizarlo con detenimiento. La pugna entre España y Portugal fue uno de los más dramáticos aspectos de la presencia europea en el Extremo Oriente, superior, incluso, a los incesantes ataques de los corsarios ingleses u holandeses. Esta rivalidad fue acicate unas veces, freno otras. La historia nos permite juzgar esta rivalidad de modo claramente pesimista, porque cerró las puertas de China a la influencia europea (tal vez fácil de lograr si se hubiera intentado conjuntamente desde tan temprana hora). Parece evidente que sin estos celos económicos mal entendidos, hubiera cambiado el curso de la Historia en forma insospechada.

En el proyecto de conquista que es objeto de este trabajo juega un importante papel este enfrentamiento: los intereses comerciales, en un pobre enfoque de la cuestión, entorpecieron la labor

mayoría la opinión es, por desgracia, muy diferente. Véanse, por ejemplo, las siguientes frases: “Nous en devons l'essentiel (alude al conocimiento de China) après Marco Polo et le frère Odoric de Pordenone, aux Portugais et aux Hollandais, qui, les premiers, commercèrent avec la Chine et firent pénétrer en Europe, avec ses produits, les prestiges de son étrange civilisation” (E. Hovelacque, “Les Peuples d'Extrême Orient...i, pág. 23). Si la atrevida afirmación es cierta, hasta cierto y discutible punto, por lo que a los portugueses se refiere, es absolutamente falsa en lo relativo a los holandeses, y revela un inconcebible desconocimiento de la cuestión, o, más probablemente, tendenciosa incompreensión.

¹³ F.D. 55.

que España, sin saberlo —como ignoraba igualmente los riesgos de la empresa— pudo llevar a cabo.

Por una parte, existía la íntima convicción de que Portugal tergiversaba las noticias para seguir monopolizando el comercio con China. La peligrosa vecindad que para los portugueses de Macao —una pequeña colonia sometida a humillantes condiciones— suponía la presencia española en Filipinas, dio origen a un rumor que, si bien más tarde se supo que era cierto, en aquellos momentos iniciales del contacto se juzgó imposible. No fueron pocos los españoles que consideraban que aquella actitud portuguesa era indigna de pechos cristianos...

Los lusitanos afirmaban, arrastrando en ello a los españoles, que China era un país inaccesible, cerrado, hostil. En un principio lo creyeron los españoles; pero más tarde, sin que influyeran los reiterados fracasos de los misioneros, pensaron que se trataba de una astuta mentira urdida por los portugueses para alejar a sus incómodos vecinos de aquella meta común que era el Imperio chino. ¿Era cierto? Indudablemente sí, puesto que hoy la historia reconoce unánimemente la acusada xenofobia de la China de los Ming. Pero, una vez más, la rivalidad hispano-portuguesa era la arboleda espesa que impedía ver el bosque de la realidad: China, dijéranlo o no los portugueses, y aunque los españoles dudaban de ello, era, en efecto inaccesible.

Tanto como los rumores propalados por los portugueses cara a Europa, influían en la situación las palabras que día a día vertían ellos mismos en los oídos chinos. Presentaban a los castellanos como tiranos y sojuzgadores de pueblos, y hay diversas razones para suponer que informaron a las autoridades chinas del proyecto que se fraguaba en Manila. Proyecto que, a decir verdad, nunca fue llevado con tacto y habilidad por los españoles, quienes, seguros del triunfo, divulgaron a los cuatro vientos una idea que debiera haberse movido con el mayor sigilo.

Los españoles se creyeron, o al menos así lo mostraron, guiados por motivos puramente espirituales, y por ello, más capacitados que ningún otro pueblo de la tierra para captar y transmitir de forma imparcial las noticias de un país poco conocido hasta entonces; porque había sobradas razones para pensar que ni los portugueses, ni antes que ellos Marco Polo, habían dicho la verdad.

El esfuerzo conquistador de un puñado de hombres que en América había derribado imperios y barrido culturas abrió los ojos de quienes intervinieron en esas magnas empresas; unos ojos que ya no mirarían con sorpresa, sino con criterio científico.

Alonso Sánchez, uno de nuestros primeros sinólogos, confirma lo dicho:

“De estas cosas de China hay tantas relaciones de mano y aun impresas, que ni parece necesario hacer otras, ni queda apetito para decirse más. Y aunque es verdad que todas ellas están faltas porque dicen algo que allá no hay, y de lo que dicen y hay hablan muy confuso, porque unos que escriben no han estado allá y hablan a tiento, y otros que han estado ha sido poco tiempo y en poca tierra y con poca libertad y muy de paso y sin lengua ni trato para poder saberlo de raíz y con claridad ni fundamento, y lo mismo me acontecerá a mí, porque aunque fui a la China dos veces, y ví tanto como otros, y algunos dicen que más, pero no me atrevo a tratar de sus cosas por ser muchas y muy grandes, y muy oscuras y confusas para poder acertar aun los que nacen entre ellas”¹⁴.

También González de Mendoza, autor de la *Historia de China* tal vez más leída, escribía en su dedicatoria a D. Fernando de Vega y Fonseca:

“Tomé tan a cargo este cuidado que aunque llegado a México conforme a la orden de Su Majestad se dilató mi jornada para mejor ocasión todavía, de lo que allí procuré informarme y entendí de personas que habían estado en la China, y hecho traducir algunas cosas de los libros e historias de aquel Reino, y de algunos papeles y relaciones que pude haber a las manos, hice un breve compendio...”¹⁵.

El texto de Sánchez es revelador: hay que poner en tela de juicio todas las relaciones, impresas o manuscritas, porque no dicen la verdad. Indudablemente no la decían quienes, como Mendoza, hablaban de China sin haber estado allí; pero tampoco la decían quienes habían visitado el Imperio (y aquí hemos de ver una censura a Rada, Luarca, Alfaro, Tordesillas y Martín Ignacio de Loyola) por la brevedad de su estancia y el desconocimiento del idioma. La sincera humildad del jesuita, al reconocer que él tampoco está capacitado para hablar de China, ha sido muy pocas veces imitada.

Juan López de Velasco, cronista de las Indias, justificaba la inexactitud de las informaciones dadas por los escritores y mapas antiguos “por la distancia que separa aquellos reinos de las contrataciones de Europa”. Las palabras siguientes se desprenden lógicamente de lo antedicho:

¹⁴ Alonso Sánchez, “Apuntamientos breves...”.

¹⁵ El propio González de Mendoza, en su “Historia de las cosas más notables...”, dedicatoria al lector, página 12, añade: “aunque Marco Polo, en el largo viaje que hizo por Asia, parece que quiere dar a conocer al mundo esta suerte de gente, hay quien no se certifica si las cosas increíbles que de ella cuenta sean de los chinos o tártaros. Faltando, pues, en un siglo de escritores elocuentísimos quien publicase cuanto en este reino los años atrás se ha

“Lo más cierto parece ser lo que se ha alcanzado a saber por los españoles que residen en las Filipinas”¹⁶.

La extensión del Imperio hispano había creado en los hombres que lo forjaron una clara conciencia de superioridad. El gobernador Brabo de Acuña en los primeros años del siglo XVII, escribía al virrey de Ucheo (Fuchow) las siguientes palabras:

“Los españoles tienen medido a palmos, y muy menudamente, las tierras todas de cuantos reyes y señores hay en el mundo”¹⁷.

Apenas treinta años antes, la situación era muy diferente. El Virrey de Nueva España, Martín Enriquez, remitía a Juan de la Isla unas *Instrucciones para ir al descubrimiento de China*, en las que se revelaba claramente el desconocimiento que del Imperio chino tenían los españoles. El viaje —lo veremos en el capítulo siguiente— no pudo realizarse; pero como si dichas instrucciones hubiesen sido el clarín que anunciaba el combate, se multiplican de manera asombrosa las noticias, las relaciones y las cartas que tratan de China. Todos y cada uno de los puntos por los que el Virrey Enriquez se interesaba adquieren cumplida respuesta en los años siguientes. También las autoridades civiles de Manila exigían de Rada y de Sánchez cuanta información pudiesen facilitar sobre el Celeste Imperio.

En el último tercio del siglo XVI, China es el tema común de las conversaciones de los misioneros y los soldados:

“A muchos seculares, en oyendo las grandezas de China, se les levantan los pies”¹⁸.

Se remiten a la Corte algunas curiosidades —armas, porcelanas, vestidos y libros— remoto precedente de las que uno o dos si-

visto y entendido, tuve atrevimiento...”. V. V. Barthold (“La découverte de l’Asie”) es injusto con los españoles, pues afirma que hay que esperar a Ricci y a la expedición encabezada por Bento de Goes para llegar al convencimiento de que el Cathay de Polo era China. Lo cierto es que esta afirmación aparece enunciada con absoluta claridad en autores tan de primera hora como Rada o Luarca. Herrera Maldonado, en 1621, escribe: “Dicen algunos que la China es diferente reino que el Catayo, que, siguiendo su opinión, le pusimos por su confinante a la parte del Norte, como nuestros mapas lo insinúan, mas sin duda es conocido yerro como verán los doctos, pues si les elevan las alturas, hallarán en la misma que a Pekín, corte de la China, a la ciudad de Cambula, cabeza del Catayo, por donde consta ser una la población y la provincia” (“Epitome historial”, página 6 v.).

¹⁶ Juan López de Velasco, “Geografía...”, página 591.

¹⁷ F.D. 111.

¹⁸ Colin, “Labor evangélica...”. Cita una carta del padre Sánchez al padre Volante.

glos más tarde llenarán las vitrinas de los coleccionistas europeos. Los altos dignatarios del Consejo de Indias (tendremos ocasión de verlo) se formaron una imagen de China que aún hoy sorprende por su exactitud.

China, es cierto, ocupaba un lugar de privilegio en las conversaciones de los religiosos. Así nos lo hace saber Fray Pedro de Alfaro:

“Será tan grande, imagino yo, el deseo que V. E. tendrá de saber de nosotros y del suceso de la jornada, como el que acá teníamos de avisar allá de lo que por acá pasa, que es harto diferente de lo que por allá nos lo fabricamos cuando después de sobremesa tomamos por de postre el hablar de las cosas de China, las cuales, para se poder ellas entender, hanse de ver por los ojos y palpar con las manos, y aun después dudar si será así o no”¹⁹.

Sabido es que fueron los portugueses los primeros que llegaron a China (excluidos aquellos esporádicos intentos de la Edad Media). Al rayar la mitad de la centuria, un español, Francisco Javier, encenderá la llama misionera que arderá con fulgor inextinguible. Son los momentos más brillantes de la monarquía-hispana: el idioma castellano es el vehículo transmisor de todas las informaciones procedentes del lejano Oriente. Justo es también admitir que los más grandes autores lusitanos eran tan familiares a los españoles como a los propios portugueses: Juan de Barros, Melchor Núñez o Gaspar da Cruz aparecen mencionados en nuestros autores con una honradez que no siempre sintieron hacia sus compatriotas²⁰.

Es muy arriesgado señalar una fecha que marque el cambio de rumbo de nuestro conocimiento sobre China²¹; pero acaso la más acertada sea el año 1575, en que tiene lugar la expedición de Martín de Rada al continente. Hasta entonces España se ha alimentado de las fuentes medievales, todavía, —a pesar de su relativa veracidad—, pobladas de seres misteriosos y de fieras apocalípticas. Esta imagen no concuerda con la realidad que los españoles tienen ante los ojos. China, la enigmática China, está ahí, a escasos días de navegación de Manila. La han visitado religiosos y soldados, han hablado con sus hombres, han contemplado atónitos las

¹⁹ F.D. 35. La *Relación de Viaje* aparece publicada en “*Sinica Franciscana*”, tomo II, pp. 170-183.

²⁰ Este es el caso de González de Mendoza, quien en las primeras páginas de su “*Historia...*” cita diversas fuentes, pero omite la principal: Escalante.

²¹ Señalo ahora el paso de los conocimientos medievales a los modernos, en el cual es decisiva la influencia de Martín de Rada. En otro punto de este trabajo veremos que Sánchez supone otro viraje, relativo esta vez al enfoque de China. Por lo que toca al proyecto de conquista, es fundamental la figura del obispo Salazar.

inmensas riquezas del país. Y al desvanecerse poco a poco el velo de misterio que rodeaba al mayor reino de la tierra, surge incontenible la idea temeraria: China puede y debe ser española.

Creo que aquí se encierra la más clara y evidente apología del interés de España por China. Fueron españoles los que soñaron la más grande empresa conquistadora hasta entonces concebida por Europa ni después intentada. Habrán de pasar tres siglos y medio para que otra potencia, Japón, pretenda llevar a cabo lo que España había proyectado.

C A P Í T U L O I

LOS ORÍGENES DEL PROYECTO

En la joven ciudad de Manila, cabecera de la isla de Luzón, y apoyada por un puñado de hombres avezados a la guerra, surgió en el último tercio del siglo xvi la audaz idea de conquistar el país más extenso y poderoso del momento. A nuestros ojos el proyecto parece utópico e irrealizable; pero no podemos dejar de asombrarnos ante el generoso ímpetu que soñaba para España una gloria aún mayor que la que había alcanzado en el cenit de su poderío.

Un autor contemporáneo se pregunta por qué los europeos no conquistaron el continente asiático. Basándose en la circunstancia de que el formidable ejército compuesto por tropas chinas y manchúes que provocó la caída de la dinastía Ming sufrió su única derrota al enfrentarse a los cañones portugueses en el sitio de Kuei Lin, el citado autor opina que la conquista de China hubiera resultado empresa fácil para cualquier país europeo, y por supuesto para España:

“Los europeos hubieran triunfado sobre los Ming cuando los chinos practicaban en toda su pureza la guerra ritual, sin aspirar a la destrucción de las fuerzas enemigas, sino permitiendo que todos salvaran la faz¹ para poder concluir un trato honroso. Una ciudadela cuadrangular era atacada por tres sitios para permitir la huida a los sitiados y evitar así una lucha encarnizada. No se replica al tiro del enemigo, para que éste se avergüence de su violencia y detenga toda acción brutal. Eran diferentes maneras de pelear y los chinos hubieran llevado las de perder”².

¹ Sobre la expresión “salvar la faz”, netamente china, véase el excelente estudio de Arthur H. Smith en “Chinese Characteristics”, capítulo 1.º, página 18.

² Roland Mousnier, “Los siglos xvi y xvii. El progreso de la civilización europea y la decadencia de Oriente (1492-1715)”, págs. 616 y siguientes.

Europa, que en los siglos anteriores ha contemplado con terror el avance de los mongoles y los turcos, da un salto de titán, abarcando en sus brazos toda la circunferencia de la tierra. Las más grandes empresas de la época tienen, casi en su totalidad, acento español o portugués. Lusitanos y españoles son los primeros en llegar al imperio más ignorado, que a la vez es el más civilizado del orbe. Pero el impulso conquistador de España no podía quedar detenido a las puertas de China. Es éste uno de los puntos más interesantes y desconocidos de las relaciones entre España y el Extremo Oriente. El proyecto de conquista de China, debatido en aquellas lejanas tierras desde muy temprana hora, llegó a la corte con aguda insistencia entre 1580 y 1590. El parecer de Felipe II y sus consejeros fue contrario a la empresa; pero había quedado planteada una incógnita que ni siquiera el imperialismo del siglo XIX logró resolver. ¿Qué puntos de contacto había entre Europa y China? ¿Cómo establecer las relaciones entre ambas?

El intento de conquista de China no era un mero problema de expansión de un país que buscaba la defensa de sus intereses económicos y comerciales. Si así hubiera sido, España habría cerrado el paso a Francia, a Inglaterra, a Alemania y Estados Unidos, y la historia de estos países no hubiera seguido los derroteros de violencia y traiciones que durante la pasada centuria marcan su presencia en el Asia oriental. España habría europeizado a China, no importa a qué precio, cerrando la puerta a otras intervenciones europeas.

Había, en efecto, algo más, y conviene precisarlo.

En primer lugar, se trata de un punto decisivo en el conocimiento del Imperio chino. No es fácil sustraerse a la idea de que el menosprecio por China, o al menos por ciertos aspectos (ejército, poderío, el hombre mismo) se encuentra en la base del problema y mueve las conciencias españolas. Pero esto es verdadero sólo en cierta medida: España admira a China y desea conquistarla. Sólo cuando el grado de sus conocimientos le permitió entrar en contacto con la realidad, elevada o mezquina, abandonó la idea de apoderarse del Imperio. En los primeros años España se enfrenta a aquella espléndida cultura tres veces milenaria, y la anhela precisamente porque la tiene a su alcance. La poca extensión del dominio español en las Filipinas, la pobreza del territorio, y la precaria situación de los castellanos, en un medio hostil y rodeados de enemigos, justifican sobradamente ese anhelo por China.

Planteemos ahora el problema desde la otra vertiente: China encuentra en sus costas, en los primeros años del siglo XVI, unos extraños navíos, a los que ha precedido una intranquilizadora fama de dureza y violencia. Cantón ensordece con el estruendo de los cañones portugueses, disparados, a la usanza europea, por cortesía.

Pero China, la ceremoniosa y educada China, no entiende el lenguaje, y lo interpreta como un alarde de fuerza³. Sin percatarse de ello, Portugal ha abierto un amplio paréntesis en la historia de la humanidad: Oriente frente a Occidente, filosofía frente a técnica, espíritu moral frente a cañones. Dice un texto chino, redactado después de la amarga experiencia del siglo XIX, que mientras Buda llegó a China sobre elefantes blancos, Cristo lo hizo sobre balas de cañón⁴. Pero es indudable que el Cristo aludido no era el predicado por Javier, Alfaro o Ricci, sino el que acompañaba a los traficantes de opio o a los aventureros sin escrúpulos que incendiaron el Palacio de Verano.

¿Cómo había que enfocar las relaciones entre ambos países? ¿Debía China renunciar a su ancestral cultura, o por el contrario sería España la que aceptase otra civilización? Lo primero era ilógico, si atendemos a las enseñanzas de la Historia y a cómo se han *sinizado* los diversos conquistadores de China. Lo segundo era imposible, como también lo fue para las potencias occidentales en el siglo XIX, porque España aún consideraba a China como parte integrante de las Indias, con el lastre negativo que en el aspecto cultural encierra esta última palabra. La teoría esbozada en el siglo XIX por Feng Kuei-fen⁵, según la cual cada cultura posee su *base* y su *función*, se demostraba ampliamente en este caso, porque la *base* de China era enteramente diferente de la de España, como también lo eran las *funciones*. El problema estribaba, sin duda, en aceptar las bases, y China lo comprendió en el presente siglo, cuando ya era demasiado tarde.

El gran obstáculo con que chocaba el proyecto de conquista era la competencia entre España y Portugal. Dividido el mundo entre ambas potencias, no tanto por la decisión del Romano Pontífice como por su propia audacia conquistadora, los deficientes conoci-

³ Carlo M. Cipolla, "Cañones y velas", página 108: "Cuando la flota portuguesa mandada por Fernan Peres fondeó en el muelle del puerto de Cantón en 1517, lo primero que hicieron fue ejecutar el saludo del cañón. En palabras del profesor T. T. Chang, 'jamás se les había ocurrido a los chinos que en alguna parte de la tierra, una demostración de fuerza bélica podía ser también una expresión de respeto y cortés salutación'. El populacho se amedrentó y los funcionarios ilustrados protestaron. El terrible relato que habían oído sobre los bárbaros de nariz grande y sus formidables armas quedaba confirmado con creces. Algunos años después de este hecho, el censor Ho Ao escribió: Los Folangki son crueles y taimados. Sus armas son superiores a las de otros extranjeros. Hace algunos años llegaron súbitamente a la ciudad de Cantón, estremeciendo la tierra con el tronar de sus cañones. Y el funcionario ilustrado Wang Hong reiteraba: los Folangki son muy peligrosos por su artillería y sus barcos. Ninguna arma construida desde la más remota antigüedad es superior a sus cañones".

⁴ Cipolla, "Cañones...", pág. 115.

⁵ Cipolla, "Cañones...", págs. 109-110.

mientos del globo terráqueo impidieron delimitar claramente la frontera entre ambas esferas de influencia en los antípodas de la línea señalada por el tratado de Tordesillas. No es propósito de este trabajo discutir los "derechos" de España y Portugal, sino dejar constancia de la crudeza de un problema que pudo ser resuelto en 1580 con la anexión de Portugal a la corona de Felipe II, pero que, no obstante, adquirió mayor acritud con el paso de los años.

Finalmente, el proyecto de conquista hizo saltar a la palestra el problema de la licitud de la guerra, ya abundantemente discutido por nuestros tratadistas de derecho internacional. ¿Cómo y por qué podía España entrar en guerra con China? ¿Qué argumentos podían justificar la agresión? Desde nuestro punto de vista esta intervención era injusta y tiránica, pero debemos pensar que amparaban a España razones no más injustas que las que llevaron a Inglaterra a desencadenar las guerras del Opio o a firmar los tratados desiguales. España, al menos, se planteaba la legalidad. Europa no lo hizo.

Del año 1548 data la primera noticia que poseemos acerca de la posible conquista de China. El documento en cuestión se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla, y se intitula: "Lo que se sigue se sacó de una jornada de Villalobos que se hizo en tiempo del virrey don Antonio de Mendoza el año de 1542 a las islas de Poniente, y Malucos, y la China⁶, siendo general del armada Ruy López de Villalobos. Lisboa, 1 de agosto de 1548". Firma el manuscrito García de Escalante Alvarado.

Pocos años antes de la redacción de este documento, concretamente en 1544, los expedicionarios sometieron a interrogatorio a un gallego, del que conocemos el nombre, y poco más. Se llamaba Pero Diaz (o Diez), y había recorrido la costa comprendida entre Malaca y las islas Riu-kiu, debiendo incluirse entre ellas al archipiélago japonés. Es muy difícil hallar referencias a su persona: tan sólo V. V. Barthold menciona su fugaz presencia en aquella zona:

"Aux îles Lyu-kyu les portugais rencontrèrent l'espagnol Pedro Diez, qui, en 1544, effectua un voyage de Chine a Japon"⁷.

No sabemos en qué consistió ese viaje, efectuado, al menos desde Patan, en navíos chinos. Pero dado que por aquel entonces el concepto de China era aún sumamente vago, nada de extraño ten-

⁶ No hay noticia de que la expedición de Villalobos llegase a China. La imprecisión geográfica es, pues, evidente.

⁷ V. V. Barthold, "La découverte de l'Asie", capítulo 7, pág. 110.

dría que bajo esta denominación se comprendiesen países muy alejados del Imperio. Por otra parte, Barthold afirma que fueron los portugueses quienes le hallaron en las islas Riu-kiu, en tanto que, según la relación citada, Diaz efectuó su viaje hasta las Molucas en un junco japonés.

La relación afirma que en Ternate (Molucas) estaba nuestro misterioso viajero. Había llegado allí en las postreras naos de Burney. Villalobos le mandó llamar, y Diaz, primero por escrito, y luego de palabra, para lo cual se desplazó a Tidore, narró algunas cosas, tal y como las iba recordando.

La relación, sin duda una copia, data de algunos años después. Su estilo recuerda al de las "Cartas de misioneros", muy comunes en las siguientes décadas. Se prosigue con una parte anónima, en que se especifican "los derroteros desde el cabo de Buena Esperanza hasta los Lequios, y relación de la tierra de la Especiería sacada de la jornada de Villalobos en 1542"⁸. La última frase parece indicar que el informante no fue Pedro Diaz⁹, pero la afirmación es insegura, ya que nadie podía dar mejor información que el audaz gallego. Por otra parte, al final del texto se alude a la estancia de Diaz en un monasterio budista, posiblemente situado en la isla de Amoy. Eludimos, para atender nuestro propósito, otros puntos muy interesantes del relato, y alcanzamos su parte final, en la que, por vez primera, se habla de la conquista. En ella se dice:

"Por lo que tengo escrito, podrá ver vuestra ilustrísima señoría lo que es la tierra y lo que es menester para (ir) a ella, y con el ayuda de Nuestro Señor espero en Dios ver descubierta la navegación, la cual está muy...¹⁰ y en aquellas partes verá vuestra señoría tener conquistadas grandes provincias y señoríos a do vuestra señoría nos puede hacer grandes mercedes"¹¹.

Quedan algunos puntos oscuros en el documento. ¿Por qué se especifican los derroteros de una zona que caía dentro de la demarcación portuguesa? ¿Por qué Pero Diaz hace el viaje, al menos hasta Patan, en navíos lusitanos? Que el documento se dirige a autoridades españolas queda fuera de duda, ya que la expedición se realiza bajo la protección del virrey Mendoza; el informante, por otra parte, es español¹².

⁸ F.D. 1.

⁹ F.D. 1. Pero Díez viajó dos años después de la fecha de este documento. Hay error, pues, en la copia de la fecha.

¹⁰ Falta en el original.

¹¹ F.D. 1. La frase, evidentemente, no es de Pero Díez, sino de Villalobos.

¹² En Escalante, "Discurso...", pág. 27 v., leemos, sin embargo, lo siguiente: "Cuando Pedralvares llegó a Portugal, había tornado el rey a enviar al capitán Juan de Noba, gallego de nación, con cuatro navíos al mismo comer-

Pero volvamos al análisis del texto. En él se emplean dos palabras, a mi entender claves: *descubierta* y *conquistadas*. He aquí los términos fundamentales de la expansión española por el orbe: primero se descubre, después se conquista. La delimitación en el texto mencionado del área que se pretende conquistar es aún imprecisa; cierto que se menciona, casi en forma exclusiva, a China; pero el derrotero abarca desde el Cabo de Buena Esperanza hasta Japón. Posiblemente se trata de una copia fragmentaria de una relación más extensa, en cuyo caso, y por el hecho de referirse sólo a China, habríamos de ver en él una prueba más del interés que ya desde tan temprana hora, China despertaba en los españoles.

Apenas unos años más tarde, por la época de la conquista de las Filipinas, volvemos a encontrar otra apelación a la conquista del Imperio. El momento es tan importante que ya casi sin interrupción se sucederán los testimonios. El que ahora veremos es un nuevo aldabonazo a la conciencia misional española, el primero de una larga serie que llegará hasta las puertas del Consejo de Indias y despertará la atención de Felipe II. Se trata esta vez de la "Relación muy singular y circunstanciada hecha por Don Alfonso de Arellano, capitán del patax San Lucas, del armada del general Miguel López de Legazpi, 1565"¹³. Tras una brevísima descripción de China, llena de imprecisiones, se entra de lleno en el terreno práctico:

"Si Vuestra Majestad fuere servido que se vea por vista de ojos esta tierra, yo me ofrezco, dándome dos navíos de doscientas cincuenta toneladas más o menos, y con cuarenta soldados en cada uno, y la artillería, municiones y bastimentos necesarios, con el favor de Nuestro Señor, llevando alguna orden de embajada al señor de la tierra, de entrar en ella por mi propia persona, y volver costeándola para la Nueva España, y ver la orden que se debe de tener, así para la contrata-

cio". Una cuidadosa investigación podría aclarar hasta qué punto Galicia, en esta época, se volvía hacia Portugal más que hacia Castilla.

¹³ Colección de Documentos Inéditos de Filipinas, tomo II, pág. 239 y sigs. En la primera expedición de Legazpi, que partió el 21 de noviembre de 1564, figuraban al lado del caudillo Martín de Rada, Juan de la Isla, Martín de Goiti, y Urdaneta. Formaban la expedición los navíos San Pedro y San Pablo, el galeón San Juan y el patache San Lucas. Este último iba al mando de Arellano, el cual desertó de la expedición el 1 de diciembre. Arellano descubrió varias islas del Archipiélago de las Marshall, y finalmente el 29 del mismo mes llegó a Mindanao regresando a Nueva España el 14 de marzo de 1565. Como anteriormente he señalado Escalante transcribe este texto, precedido de las siguientes palabras: "Lo que se contiene en un capítulo de la siguiente relación que el capitán Artieda, que se halló en la conquista de las islas de Poniente, dio a Su Majestad, tratando de este Reino, puntualmente dice lo que se sigue". También Herrera Maldonado cita a Artieda (evidentemente porque sigue a Escalante).

ción de la tierra, como para la conquista, si V. M. fuere servido, con todo lo demás que me fuere encomendado que a su servicio convenga”¹⁴.

El texto merece un comentario. En primer lugar, se piden dos navíos, con un total de 500 toneladas y una fuerza de unos 80 hombres, con los cuales se piensa reconocer la costa comprendida entre las zonas más próximas a las Filipinas y aquellas cuya latitud fuese aproximadamente la de Nueva España, e incluso acercarse a Pekín, pues para ésto se pedía *orden de embajada*. Que la empresa tenía cierto carácter militar parece demostrarlo la petición de artillería y municiones. Por otra parte, aún se emplea el calificativo de *señor de la tierra*, que a nada comprometía, para definir al Emperador de China.

Vemos, pues, que en 1565 el problema se planteaba en unos términos similares a los que habían llevado a España al dominio de extensas áreas del Nuevo Mundo. Sin embargo, aún no se siente la imperiosa necesidad de entrar en China. Arellano se ofrece tan sólo a inspeccionar la tierra, costearla y volver a Nueva España, rindiendo de todo ello un minucioso informe. El problema principal, hasta el momento, es buscar un contacto rápido entre Nueva España y Asia.

En 1567, Legazpi, hombre prudente y excelente gobernante, aconsejaba la construcción de doce galeras que permitieran el transporte de la gente necesaria para acercarse a las costas de China. El conquistador efectivo de las Filipinas nunca quiso iniciar la jornada sin contar con el permiso de Felipe II.

En los años siguientes hay un cambio radical en la situación. Los españoles se asientan de manera firme en Luzón y allí toman contacto con los sangleyes. La terminología vacila por breve tiempo. El término “sangley” no será desterrado jamás, pero poco a poco van tomando cuerpo otros: chincheos, y definitivamente, chinos. El Imperio deja de ser un arcano, y los españoles, sin apenas darse cuenta, rompen con la tradición medieval, iniciando una era moderna marcada principalmente por el sello de las relaciones entre Oriente y Occidente. España ha descubierto a China, aunque de manera diferente a como lo proyectaba...

En 1569 Andrés de Mirandaola envía desde Cebú las primeras noticias, balbucientes pero llenas de curiosidad, sobre China¹⁵:

“Háse entendido de éstos [los sangleyes] cómo la China es cosa gruesa...”.

¹⁴ F.D. 2.

¹⁵ F.D. 3.

Siguen algunas precipitadas noticias sobre ciudades, habitantes y forma de gobierno. Mirandaola apenas puede creerlo, y se liga a la tradición:

“Es ésta la relación que se ha podido tomar hasta hoy, fuera de las antiguas que Vuestra Majestad tiene de las grandezas de China”¹⁶.

Pero la conquista va siendo, cada vez más, una tentadora promesa. Surge entonces la leyenda:

“Dicen éstos [vuelve a referirse a los sangleyes] que el rey está tan recatado de un pronóstico que muchas veces sus astrólogos le han dicho, que ha de ser sujeto y que la gente que le ha de sujetar que ha de ser del Oriente, que no consiente que portugués salte en tierra de China”¹⁷.

El texto es de dudosa validez. ¿Podemos a través de él vislumbrar la verdad? En primer lugar, no comprendemos qué vinculación puede haber entre España y Oriente, porque pretender que aquel Oriente a que se referían los astrólogos era la Nueva España, resultaba una evidente exageración. Por otra parte, la gran amenaza que se cernía sobre el horizonte de China era, sin duda, el Japón. A pesar de su oscuridad, el único punto claro del texto era la prohibición de desembarcar impuesta a los portugueses, porque en aquellos años, y aún mucho después, los chinos no distinguían claramente entre portugueses y españoles; aunque lo cierto es que las palabras de Mirandaola se refieren *exclusivamente* a los lusitanos, únicos por lo demás que tenían comercio directo con China. Los métodos portugueses no estuvieron exentos de violencia, y ésto fue algo que entorpeció el comercio buscado por los españoles.

El orgullo español supo aprovechar en su favor el argumento del temor: ellos, y no otros, eran los enemigos que procedían del Oriente, y la marea invasora que amenazaba a China era el gigantesco impulso expansivo de Castilla. La conquista estaba dictada por Dios: no sólo lo indicaban los negros vaticinios de los astrólogos, sino también el hecho de que todos los vasallos de Felipe II creían que con mucha brevedad había de extenderse la luz del evangelio en aquellas remotas áreas. El hecho era importante, porque expresaba un clima espiritual propicio a la conquista por medio de las armas.

Los agustinos tuvieron, desde el primer instante de su llegada a las islas, puestos los ojos en la cosecha misionera que les pro-

¹⁶ F.D. 3.

¹⁷ F.D. 3.

metía el Imperio. No pasa de ser una conquista espiritual, desde luego, y a ella se incorporarán con entusiasmo los franciscanos, dominicos y jesuitas. Pero es evidente que aun en esa primera hora se soñaba con el avance político y militar. El padre Herrera, escribiendo al Rey desde Méjico, decía:

“En lo que toca a la conversión de los naturales no se ha hasta ahora tratado de veras *hasta ver la voluntad de Vuestra Majestad*; porque como tan cerca de Cebú hay tierras tan grandes y tan ricas, y son de Vuestra Majestad, como China, Lequios, Javas, Japones, tuvimos entendido mandar ir a ellas y dejar estas islas, que aunque tienen muchas minas y ríos de oro, son muy poco en comparación de las otras”¹⁸.

También debemos al padre Herrera otra noticia, bien expresiva del celo de la orden de San Agustín por las labores misionales:

“Si los españoles hubieran de ir a China o a otra parte, aunque por entonces haya allá religiosos, sean los padres Agustinos los primeros”¹⁹.

De otras historias, ciertas o inventadas, nos informan los documentos. Así, por ejemplo, la “Carta de las Indias Orientales” decía en 1561:

“En sus libros antiguos se halla que en cierto tiempo han de tomar hombres blancos de largas barbas el Reino de la China; por esta causa tienen tanto cuidado de los muros y fortalecer las ciudades”²⁰.

Una leyenda, algo más tarde recogida por fray Tordesillas, afirmaba que

“tienen por cierto y por profecía que han de ser sujetados de una nación que tienen largas barbas y grandes narices y ojos de gato, y según ellos decían somos nosotros, y así, cuando nos quieren vituperar, nos llaman ladrones y ojos de gato, que es entre ellos grande injuria”²¹.

¹⁸ Pastells, “Historia General de Filipinas”, tomo 1, pág. 197; citado por Jesús Gayo Aragón, O.P., “Ideas jurídico-teológicas de los religiosos de Filipinas en el siglo xvi sobre la conquista de las islas”, Manila, 1950, capítulo III, pág. 31. El subrayado es mío.

¹⁹ Véase la nota anterior.

²⁰ Cartas de las Indias Orientales. Información de algunas cosas acerca de las leyes y costumbres de la China que un hombre (que allá estuvo captivo seys años) contó en Malaca en el Collegio de la Compañía de Jesús (5 de diciembre de 1554). Facsímil de la edición de Zaragoza de 1561, seleccionada y publicada por Carlos Sanz.

²¹ F.D. 36. Publicada en Sinica Franciscana, volumen II, págs. 103-160. El término “ojos de gato” se refiere a una variedad de cuarzo.

Los calificativos se referían principal y originariamente a los portugueses, y sólo por extensión fueron aplicados a los españoles, y en las siguientes centurias al resto de los europeos. Ya sabemos que la fama de violencia había precedido, desde Malaca, a los alardes portugueses de fuerza (digámoslo con términos chinos, porque para los lusitanos no pasó de ser un acto de cortesía) ante los muros de Cantón en 1517. La extensión del término *fo-lang-ki*, que abarcaba no sólo a los portugueses, sino también a los españoles, era justificable porque no existían caracteres físicos que de manera notable diferenciasen a los de ambas nacionalidades. (Recordemos, de paso, que aún en nuestros días, un ciudadano medio de cualquier país europeo no distinguirá a un chino de un japonés o un coreano, por lo demás tan alejados por rasgos étnicos o culturales). Los apelativos *maor yen*, ojos de gato, y *ta pi*, largas narices, perviven en el idioma chino. Todavía se sigue designando a los rusos con el apelativo, un tanto irónico, de *ta pi le*.

En 1569 el agustino Martín de Rada, que pocos años más tarde será el primer español que pise el Imperio, excluido el viaje de Pero Diaz, del que tan escasas noticias tenemos, defendía la tesis de apoyarse en las Filipinas para conquistar China:

“Si Vuestra Majestad pretende la China, que sabemos que es tierra muy larga, rica y de gran policía, que tiene ciudades fuertes y muradas muy mayores que las de Europa, tiene necesidad primero de hacer asiento en estas islas, lo uno porque no sería acertado pasar por entre tantas islas y bajíos como hay en la costa de ella con navíos de alto bordo, sino con navíos de remos; lo otro también porque para conquistar una tierra tan grande y de tanta gente es necesario tener cerca el socorro y acogida para cualquier caso que sucediese, aunque... la gente de China no es nada belicosa”²².

Observaremos que es la primera vez que se habla de una posible pretensión de Felipe II a la tierra de China, y se utiliza, sin recato, la palabra conquista. Pero la sensatez de Rada le lleva a admitir la posibilidad del fracaso, basándose en la extensión, la riqueza, el orden político y la numerosa población de China. Sin embargo, para paliar el mal efecto que sus palabras pudieran haber producido, alude a la poca belicosidad de los chinos, que hacía concebir esperanzas; y por ello, añade que

“mediante Dios, fácilmente y con no mucha gente, serán sujetados”²³.

²² F.D. 5.

²³ F.D. 5.

En 1572 fray Agustín de Alburquerque pretende pasar a China como esclavo, pero su intento fracasa. Años más tarde su nombre va trágicamente unido al de Rada, pues ambos componen la segunda misión española al continente, de amargo fin.

En aquel mismo año de 1572, Legazpi había intentado establecer relaciones diplomáticas y comerciales con China, solicitando del Gobernador de Chianchui el permiso para llevar a cabo su proyecto.

Como eran dos los hombres que habían de efectuar la misión, Rada pidió al Virrey de Nueva España el envío de dos religiosos, por medio de los cuales se abriría una puerta al Evangelio, y España tendría amplias y valiosas noticias sobre la realidad china²⁴.

Andrés de Mirandaola, en carta de 8 de enero de 1574, decía:

“El Padre Fray Agustín de Alburquerque, que es la persona que entiende en la conversión de los chinos, quiso ir hogaño a la Tierra Firme con estos cristianos, y con los tratantes que vinieron al Puerto de Manila, y según parece no hubo lugar para poder pasar allá, y la causa por qué, según se entendió, fue porque hay ley constituida que ningún género de persona extranjera pueda entrar en la Tierra Firme so pena de la vida, y la misma pena tienen los que los llevaren, a cuya causa no osaron llevarle”²⁵.

También Rada, explicando la causa de haber esclavos chinos en China, dice que es porque “no reciben extranjeros”²⁶.

En los años siguientes continúa el comercio con China. El dominio español en las Filipinas se asienta poco a poco, merced al esfuerzo común sobre todo después de la fundación de la capital, Manila; y la corona adquiere intereses en el Extremo Oriente, entrando en competencia con Portugal para adueñarse del comercio de las especias. En 1572, el Virrey Enriquez, obedeciendo órdenes de Su Majestad, del mismo año, sobre el *descubrimiento* de la China (en las cuales, sin duda, influyó el prudente parecer de Legazpi) dicta unas Instrucciones a Juan de la Isla²⁷, sobre lo que era preciso hacer para ir a dicho descubrimiento.

El documento es muy importante, porque muestra cuál era el grado de los conocimientos que se tenían de China, a todas luces muy escaso, y la información que se solicitaba. No obstante, el planteamiento de la cuestión sigue siendo arcaico, y nada distingue a China de otras regiones descubiertas y conquistadas por los españoles.

²⁴ F.D. 7. Pastells, “Historia General de Filipinas”, tomo 1, pág. 301.

²⁵ F.D. 10. El término “hogaño” me parece equivocado.

²⁶ F.D. 22.

²⁷ F.D. 6.

Los móviles de la conquista, tendremos ocasión de verlo repetidas veces, eran primordialmente económicos. Pero para dar a la empresa ciertos visos de espiritualidad, Enríquez recomienda, en primer lugar, la confesión general y comunión colectiva de quienes formasen parte de la empresa, porque

“las cosas que van formadas en buena cristiandad, se ha de esperar de ellas buen suceso”²⁸.

La navegación había de realizarse en un sólo barco bien pertrechado, y tan pronto como el tiempo lo permitiera, contando con que los expedicionarios habían de

“correr y descubrir todo lo que fuera posible”²⁹.

y regresar a Nueva España, lo más tarde, a fines de julio. Por ello se recomendaba a Juan de la Isla salir cuanto antes de puerto, y detenerse en un paraje favorable y próximo a la costa de China, en espera de los vientos propicios. Aconsejaba esta medida la extensión del país que habían de reconocer los expedicionarios.

Los descubridores tenían que acercarse a China en el punto de la costa más adecuado, y desde allí recorrerla hacia el oriente hasta alcanzar la altura de 50 ó 60 grados (aproximadamente la isla de Sakhalin), o aún más, si el tiempo y el buen desarrollo del viaje lo autorizaban. El desconocimiento de la geografía del Asia oriental es evidente.

Desde el punto extremo alcanzado irían en busca de la costa de la Nueva España, tomando razón de la distancia entre una tierra y otra.

Se trata, por tanto, de un descubrimiento, no de una conquista. En los mismos términos planteaba Rada su Información de 10 de agosto de 1572, y redactaba Juan López de Velasco su “Geografía Universal”. No obstante, interesa un punto para el tema que tratamos: las instrucciones del Virrey encierran órdenes terminantes que pueden ser calificadas de espionaje. ¿A qué obedece este interés? ¿Por qué la información no debía limitarse a la costa, sino que tenía que penetrar en los más variados aspectos de la vida china? La respuesta la hallaremos en los documentos de los años siguientes.

A continuación de lo dicho, las Instrucciones de Enríquez enumeran todos y cada uno de los datos que interesaban a la corona. Son los siguientes:

²⁸ F.D. 6.

²⁹ F.D. 6.

- Poblaciones que hay en la costa.
- Calidad y manera de vivir de la gente.
- Costumbres, religión y sectas, sacrificios y cultos que tienen.
- Cómo se rigen y gobiernan, y si tienen reyes, y si son por elección o derecho de sangre, o se gobiernan por República o linajes.
- Qué riquezas tienen, y qué manera de tributos dan, y a qué personas.
- Qué productos del país estiman más y cuáles importan de otros países.
- Si hay oro, plata, perlas y otras piedras, y azogue, y otros metales.
- Qué productos hay en la tierra y qué contrataciones y rescates acostumbran, con qué naciones tienen comercio, y qué especias y drogas hay entre ellos.
- Qué productos españoles aprecian o desean.
- Qué mantenimientos hay en la tierra, comidas y bebidas, y su precio.
- Animales domésticos y salvajes, plantas y árboles cultivados y su uso y aprovechamiento.
- Qué españoles han visto y cuántos. En caso afirmativo, dónde viven y a qué se dedican. (Indudablemente se sospechaba que algunos españoles podían haber seguido la vía de Macao).
- Armas que usan y si son del país o importadas. (Como más adelante veremos, parece tratarse de una alusión a Portugal).

Hasta aquí llega la información que se solicitaba. Los puntos siguientes tocan de lleno a la conquista, y para ello,

“en las partes y tierras donde lleguéis, saltando en tierra, tomaréis la posesión en nombre de Su Majestad. Si en la tierra donde llegáseis hubiese gente política y rica, y señores principales, parece que será cosa conveniente que no entiendan que vais de propósito a sus tierras por mandato de tan grande y poderoso príncipe como es el Rey de Castilla, Nuestro Señor, y podréis darles a entender que vuestra derrota no era para aquellas partes, sino que acaso los tiempos os dieron ocasión para que fuéseis a ellas”³⁰.

El mismo deseo de información se transluce en las órdenes dadas a Rada y sus compañeros en 1575. Procurarían saber

“la calidad de la gente de la tierra, y de entender sus modos y costumbres, y qué tratos y contratos tienen, y si guardan verdad y palabra en lo que prometen, y qué mercancías se podrán llevar de acá y sacar de allá para que sea de interés la

³⁰ F.D. 6.

contratación a ambas partes, con todas las demás cosas y secretos de la tierra que se puedan alcanzar y saber. Y sabido, si se quedaran en la tierra, nos darán de todo larga y entera relación, despachando con ella a los dos españoles que van en su compañía, Miguel de Luarca y Pedro Sarmiento, o nos la darán cuando vuelvan, si no les dejaren quedar en la tierra”³¹.

La expedición recomendada en las Instrucciones de Enríquez no llegó a efectuarse. De las dificultades puestas a la empresa, y de su definitivo abandono, se quejaban amargamente los agustinos. Fray Francisco de Ortega, en carta de 6 de junio de 1573, decía:

“El viaje del descubrimiento de la China no vino en ejecución, porque faltó el Gobernador Miguel López de Legazpi, que era muy obediente a los mandatos de Su Majestad y de Vuestra Excelencia. Después de su muerte hubo poca voluntad en quien lo había de mandar hacer, porque él y otros capitanes lo procuraron estorbar desde el principio, y así dieron sus pareceres en contrario. Con lo poco que entiendo, y según dicen los que están sin pasión, que era cosa acertada y negocio muy importante, del cual podría redundar gran servicio a Nuestro Señor y Su Majestad, provecho a su real hacienda y aumento de su real estado, y esto haciéndose lícita y cristianamente, como Su Majestad quiere y manda”³².

Se aludía claramente a Guido de Lavezaris, que había sucedido interinamente a Legazpi. Pero ¿por qué él y otros capitanes se oponían al proyecto? Es imposible decirlo, aunque acaso fuera porque todos deseaban participar de la gloria de una expedición que por el momento, y hasta que la Corona lo confirmase, estaba confiada a Juan de la Isla. Acaso se temía por Manila, aun insuficientemente defendida, e incluso el conocimiento de la presencia por aquellas proximidades del temido Li Ma-hong.

Con urgencia que no admitía réplica, fray Ortega avisaba:

“Es cosa importantísima ir a descubrir y ver aquella tierra, por ser muy rica”³³.

En 1573 la conquista inquieta a los españoles, que la defendían o rechazaban apasionadamente. Aparece entonces uno de los factores que más pesarán en el ánimo de los que propugnan la invasión: la urgencia del ataque. Se pensaba que aquél era el momento más idóneo, porque

³¹ Manuel Merino, O.S.A., “Semblanzas misioneras: fray Martín de Rada, agustino”, en *Missionalia Hispanica*, n.º 1-2, 1944, pág. 167-212.

³² F.D. 8. Pastells, “Catálogo General de Documentos de la Sección de Filipinas”, tomo II, págs. 11-12.

³³ F.D. 8.

“dicen tener en la tierra firme de la China guerras unos con otros, y que por la costa andan muchos corsarios”³⁴.

No es posible decir si se trataba de ataques de los tártaros, o de una sublevación de los inquietos y belicosos hakkhas; más probable parece esto último, porque los sangleyes, informadores de los españoles, procedían de la provincia de Fukien, donde más abundante era esta raza. Además, en este año subía al trono Wan-Li, niño de 13 años, cuya escasa edad era propicia para un alzamiento. En cuanto a la presencia de corsarios, los españoles pudieron comprobarlo dolorosamente un año después...

Según parece, ya en estos momentos la ciudad estaba dividida en tres facciones: de un lado, los defensores del proyecto, entre los cuales se contaban los agustinos (aunque muchos de ellos se inclinaban por la evangelización pacífica); del otro —si la acusación de Fray Ortega era cierta—, los detractores del plan, entre los que se hallaban el Gobernador Lavezaris, que como sabemos detentaba el cargo interinamente, y otras personas notables de la colonia. Finalmente, formaban el tercer grupo aquellos que enfocaban el asunto sin pasión.

Pero Lavezaris no tenía tanta culpa como los agustinos querían hacer creer. Ya Legazpi, a quien alababan con justicia los religiosos hasta hacer creer que el viaje no se realizó por faltar su dirección, había tenido que aplazar la empresa a pesar de las órdenes recibidas, por las dificultades de todo tipo que se cruzaron en su camino. El conquistador de las Filipinas fallecía en agosto de aquel mismo año, por lo que es justo reconocer que no dispuso de mucho tiempo para poner en ejecución el plan.

Lavezaris, sin embargo, también estaba interesado en la empresa. Es indudable que todavía en 1574 las relaciones entre chinos y españoles eran amistosas, al menos en el terreno comercial.

Ese mismo año, el Gobernador escribía:

“Los chinos, viendo el buen tratamiento que siempre se les ha hecho y hace, viene cada año aumentándose en su contratación”³⁵.

Veía, por tanto, mayores ventajas en un comercio pacífico que en una arriesgada empresa, como era la que ya por aquel entonces empezaba a insinuarse, y que era contraria al espíritu de la Corona.

En carta de 17 de julio de 1574, el mismo Lavezaris expresaba su confianza en que

³⁴ F.D. 13.

³⁵ F.D. 11.

“Dios ha de ensanchar y ampliar los Reinos de Vuestra Majestad... trayendo al verdadero conocimiento de la santa fé católica a tanta cantidad de gente bárbara y ciega como hay por estas partes, donde entrará el gran reino de la China”³⁶.

Y dos semanas más tarde añadía:

“Este bien tiene el cielo prometido a Vuestra Majestad para que en sus días se cumpla”³⁷.

Todavía, en 26 de julio de 1574, Lavezaris expresaba en forma normal la asistencia de sangleyes al comercio de Manila, y en 1575 solicitaba de los chinos el envío de un mapa del Imperio. Este valioso documento se conserva en el Archivo General de Indias, y, a mi juicio, se trata de la reedición, hecha en 1522, de un mapa de 1452.

(continuará)

Huelva

CARLOS LUIS DE LA VEGA Y DE LUQUE